



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
OFICINA DEL SECRETARIO
OFICIO CIRCULAR No. SFPPue/OS/061/2024
ASUNTO: Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios
del Primer y Segundo Trimestre de 2024
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 27 de septiembre de 2024

**TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 párrafo primero y 83 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 párrafo primero, 24, 30 fracciones XII y XVIII, 31 fracción IV y 35 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 7, 54, 63 párrafo segundo, 128 párrafo segundo, 134, 138, 140 fracciones IV y V, y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, (aplicable solo para las Entidades de la Administración Pública del Estado de Puebla); 1, 5 fracción I, 7 fracción I, 8 párrafo primero y 12 fracciones VIII, XV, XXV y XLIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Numeral Sexto fracción XIII del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; por medio de la presente, se remite en archivo electrónico el Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Primer y Segundo Trimestre de 2024, correspondiente a la Dependencia o Entidad a su digno cargo.

Lo anterior, con la finalidad de que tengan conocimiento del resultado acumulado de las metas de los indicadores de gestión en el Primer y Segundo Trimestre de 2024, y en su caso, se implementen las mejoras correspondientes al diseño, adecuación y operación de los programas presupuestarios.

Asimismo, se les recuerda que en cumplimiento al Numeral Sexto fracción XIII del ACUERDO del Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para la Evaluación y Seguimiento de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, cuentan con un plazo



Secretaría de la
Función Pública
Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

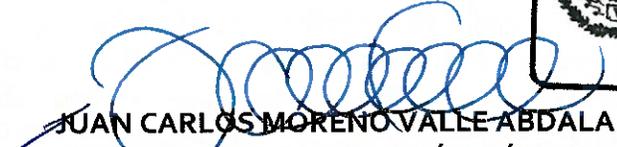
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
OFICINA DEL SECRETARIO
OFICIO CIRCULAR No. SFPPue/OS/061/2024
ASUNTO: Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios
del Primer y Segundo Trimestre de 2024
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 27 de septiembre de 2024

máximo de 15 días hábiles, para atender las observaciones y recomendaciones derivadas de la evaluación, dentro del Reporte de seguimiento a observaciones y recomendaciones, mismo que se adjunta al presente para su atención.

Sin otro particular, envíe un cordial saludo.

ATENTAMENTE




JUAN CARLOS MORENO VALLE ABDALA
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13 párrafo primero, 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracciones V y V.2, 7, 8 párrafo segundo, 10, 14 fracciones XX y XXIX, 15 fracción XV, 28 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y el Secretario representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.


María Esther Campos Platas
Directora de Evaluación
Elaboró

C.c.p. Archivo

Bulevar Atlixáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas
(CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 1716
sria.funcionpublica@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx

